



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

**PRIMER INFORME
SEMESTRAL DE LA
CAMPAÑA DE PROTECCIÓN
FITOSANITARIA: COCHINILLA
ROSADA, 2022**

INFORME SEMESTRAL 2022 CAMPAÑA CONTRA COCHINILLA ROSADA

RECURSO FEDERAL AUTORIZADO: \$4,379,968.00

INFORME DE ACCIONES OPERATIVAS

1. ANTECEDENTES

Realizar el manejo integrado de la cochinilla rosada del hibisco (*Maconellicoccus hirsutus*) y coadyuvar a la protección de zonas agrícolas comerciales con hospedantes potenciales en los estados Bajo Control.

2. SITUACIÓN FITOSANITARIA

En los estados de Michoacán, Jalisco, Nayarit y Sinaloa la plaga se encuentra Bajo Control Fitosanitario (Fig. 1), entidades en las cuales la plaga se reporta como presente en áreas agrícolas, urbanas y de traspatio, en hospedantes como: ornamentales, frutales y malezas.



Figura 1. Situación fitosanitaria de la cochinilla rosada en México.
Fuente: <http://www.sinavef.gob.mx/MDF>.

3. METAS Y AVANCES

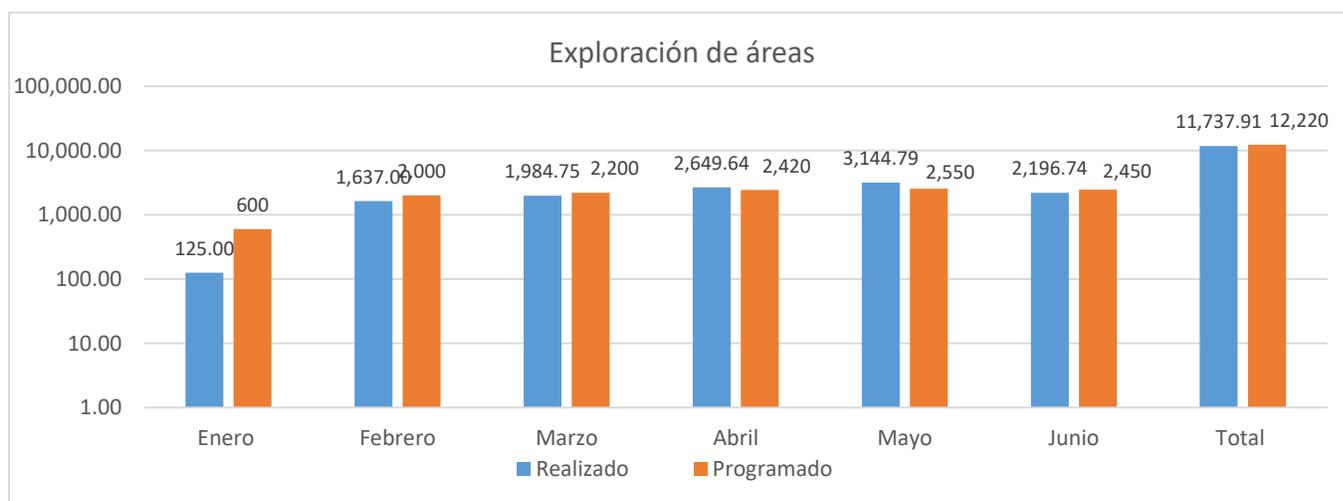
Como resultado de la implementación del programa de enero a junio mediante el esquema de manejo integrado se tienen los siguientes avances:

Exploración: De enero a junio la actividad se realizó en áreas comerciales, áreas urbanas, traspatio y áreas silvestres, con la finalidad de detectar oportunamente nuevos focos de infestación favoreciendo la erradicación de brotes en tiempo y forma tal y como lo establece el Manual Operativo de la Campaña contra la Cochinilla Rasada.

INFORME SEMESTRAL 2022 CAMPAÑA CONTRA COCHINILLA ROSADA

Tipo de actividad	Unidad de medida	Meta Anual (ha)	Avance (ha)	% de avance
Exploración	Hectáreas	24,800	11,737.91	47.33

Fuente: Capa de datos de la campaña de cochinilla rosada



Muestreo: De enero a junio la actividad se realizó en áreas comerciales, áreas urbanas, traspatio y áreas silvestres, con la finalidad de determinar los porcentajes de infestación, la densidad poblacional y las acciones de control a implementar.

Tipo de actividad	Unidad de medida	Meta Anual (ha)	Avance (ha)	% de avance
Muestreo	Hectáreas	6,910	1,958.45	28.35%

Fuente: Capa de datos de la campaña de cochinilla rosada

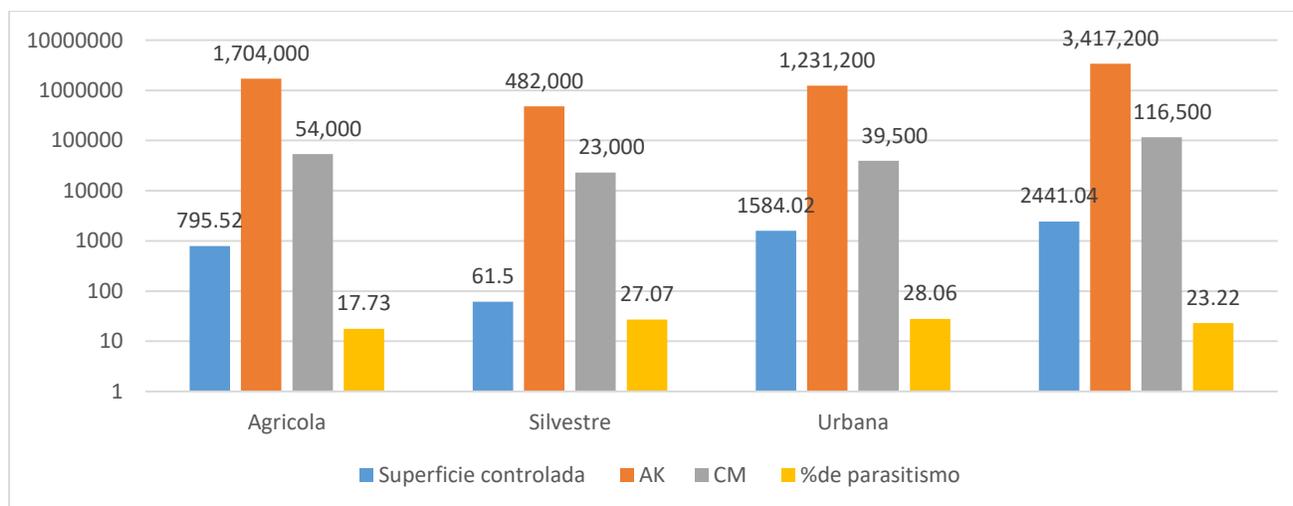
Como resultado del muestreo de 1,908.45 hectáreas (485.02 hectáreas áreas agrícolas, 42.5 hectáreas de áreas silvestres y 1,430.93 hectáreas de áreas urbanas) en los estados bajo control fitosanitario, se obtuvo una densidad poblacional de 0.83 individuos de crh/órgano muestreado.

INFORME SEMESTRAL 2022 CAMPAÑA CONTRA COCHINILLA ROSADA

Control de focos: Al mes de junio mediante la liberación de 3,417,200 individuos de la especie *Anagyrus kamali* (Jalisco 534,000, Michoacán 591,000, Nayarit 1,406,000 y Sinaloa 886,200) y 116,500 insectos depredadores de la especie *Cryptolaemus montrouzieri* (Jalisco 25,000, Michoacán 24,000, Nayarit 43,000 y Sinaloa 24,500) así como de la implementación de las acciones de control químico (311.73 ha) y cultural (804.73), se lograron atender 2,441.04 hectáreas con infestación, logrando reducir los niveles de infestación a 0.83 individuos de cochinilla rosada por órgano vegetal en una superficie de 2,856 hectáreas, obteniendo un porcentaje de parasitismo de 23.22%.

Superficie controlada al mes (ha)	Superficie controlada al mes mediante la acción de control biológico al mes (ha)	Superficie controlada al mes mediante la acción de control químico (ha)	Superficie controlada al mes mediante la acción de control cultural
2,441.04 ha	1,324 ha (767.52 ha agrícolas, 61.5 ha silvestres y 495.55ha urbanas)	311.73 ha (2 ha agrícolas y 309.735 ha urbana)	804.73 ha (778.73 urbana y 26 ha agrícola)

Fuente: Capa de datos de la campaña de cochinilla rosada



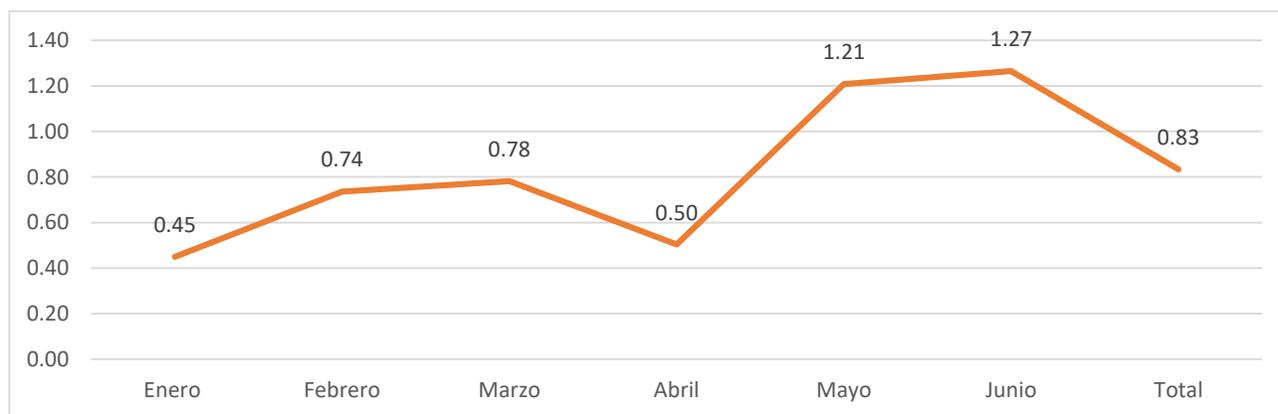
Capacitación: Con el objetivo de sensibilizar a los capacitandos sobre los riesgos y el impacto económico que representa la detección y establecimiento de la cochinilla rosada en las áreas comerciales, urbanas, turísticas y viveros, de enero a junio se realizaron 20 platicas impartidas por el Coordinador o Responsable de la campaña en las que participaron 187 asistentes, entre los que destacan productores, propietarios, amas de casa y técnicos

INFORME SEMESTRAL 2022 CAMPAÑA CONTRA COCHINILLA ROSADA

Supervisión: Con el fin de detectar áreas de mejora y oportunidad en la campaña, los coordinadores estatales y/o el personal técnico de la campaña al mes de junio ha realizado 30 supervisiones documentales y 4 supervisiones de campo con el objeto de constatar que las acciones se realicen de manera adecuada.

4.- IMPACTO DEL PROGRAMA FITOSANITARIO

En lo que va de 2022, se controlaron 2,441.04 focos de infestación mediante las acciones de control cultural, control químico y control biológico por medio de la liberación de 3.4 millones de individuos de la especie *Anagyrus kamali* y 116 mil 500 de la especie *Cryptolaemus montrouzieri*. Asimismo, se realizó muestreo y diagnóstico en cultivos agrícolas de traspatio y áreas comerciales susceptibles a ser infestadas como: mango, guanábana, guayaba, guayaba, jamaica, naranja, limón, frijol y ciruela; entre otros, con el objetivo de reducir, suprimir, erradicar y dar atención oportuna ante el eventual impacto que pudiera causar el establecimiento de esta plaga en áreas comerciales, sin embargo, es notable la distribución de CRH en México, y la disminución en los niveles de incidencia de la misma, por las condiciones de clima y disponibilidad de hospedantes preferenciales, la CRH continuará dispersándose a otras zonas donde no se encuentra presente, sin embargo, una oportuna detección de brotes favorece el éxito de la erradicación de la misma, en los sitios donde ya se encuentra presente se realizan acciones de control para confinar la plaga y evitar que cause daños a la producción agrícola comercial, mediante acciones de manejo integrado (control químico, cultural y biológico). Es importante mencionar que actualmente la cochinilla rosada se encuentra confinada en áreas urbanas y de traspatio.



Con base en los datos obtenidos a través de la capa de datos, correspondientes al uso

INFORME SEMESTRAL 2022 CAMPAÑA CONTRA COCHINILLA ROSADA

y manejo de acciones de prevención y control, indican que la densidad poblacional es de 0.83 individuos de cochinilla por órgano vegetal en las áreas bajo control fitosanitario. Se espera que a través de la aplicación de medidas fitosanitarias que conforman la estrategia operativa de la campaña, la cochinilla rosada no cause daños en áreas agrícolas del territorio nacional, salvaguardando una superficie estimada de 2.4 hectáreas de mango, guanábana, guayaba, cítricos y hortalizas, por mencionar algunos de los hospedantes de mayor importancia económica en el país, con un valor de producción superior a los 62 mil millones de pesos (SIAP, 2020).

Al mes de junio se ha logrado el siguiente avance en las acciones operativas de la campaña con respecto a la meta anual comprometida:

- 47.33 % exploración
- 28.34 % de muestreo.
- 43.19 % control químico
- 77.97 % control biológico
- 59 % control cultural
- 71.42 % capacitación
- 100 % supervisiones documentales y
14.28 % supervisiones de campo



Responsable: Ing. Cristina Esmeralda Pimentel González

Figura 2. Insecto parasitoide *A. kamali*